



Ante la cámara de diputados propone Berenice Juárez, medalla al mérito ambiental en México

A fin de impulsar la conservación y el rescate de la biodiversidad en México, que representa el 70% de la diversidad en fauna y flora en el mundo, la diputada federal de Acción Nacional por Michoacán, Berenice Juárez Navarrete propuso ante la Cámara de Diputados la medalla de reconocimiento al Mérito Ambiental en México.

Román Quezada

Desde la máxima tribuna del país, la legisladora federal reflexionó sobre la importancia de buscar alternativas para incentivar la conservación de la riqueza natural de México, luego de la desaparición a cargo de Morena de diversos fondos

económicos que se destinaban a dicho rubro, además de la actividad humana por la cuál en los últimos años el 75% del ambiente terrestre y el 66% del marino han sido alterados; sumado a la deforestación y los grandes incendios en los bosques del país. “Sin duda alguna, la conservación de nuestro patrimonio natural es responsabilidad de todas y todos, desde lo elemental de las cosas cotidianas, hasta las luchas sociales por su protección, desde el ámbito de nuestras distintas funciones, y atendiendo a las capacidades y aptitudes de cada quien”, refirió. Berenice Juárez expresó que, en los últimos 50 años, con el desarrollo industrial y la pérdida de bosques y selvas, entre otros factores, la temperatura de la superficie terrestre se ha incrementado, lo cual ha generado el cambio climático en todas las regiones del país, y pese a no contar con los recursos económicos necesarios mujeres y

hombres mantienen la lucha por recuperar y preservar la biodiversidad de México.

“Existen hombres y mujeres excepcionales que dedican todo su tiempo, trabajo y conocimientos a la protección y rescate de nuestro medio ambiente,

a la conservación de los diferentes ecosistemas, especies animales, vegetales y en general, de la gran biodiversidad con que cuenta nuestro país, poniendo en riesgo, incluso, su vida misma en el desarrollo de dicha actividad”, expresó. Ante ello, presentó la iniciativa para reformar el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados y reformar y adicionar diversas disposiciones al Reglamento para la Entrega de Medallas que otorga la Cámara de Diputados. **M**